

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: CONJUNTO COMPLEMENTARIO JAZZ I	
CURSO ACADÉMICO: 2021/22	MATERIA: MÚSICA DE CONJUNTO
ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN-JAZZ	TIPO: OBLIGATORIA
RATIO: S/D	CURSO: 2
CRÉDITOS ECTS: 6	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 2
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	COMPOSICIÓN Y CONJUNTOS DEL JAZZ
PROFESORADO:	IVÁN SAN MIGUEL, JOSÉ BARRIO, OSCAR MUÑOZ, IÑAKI ASKUNCE

DESCRIPTOR

Participación en la interpretación del repertorio propio de las grandes agrupaciones jazzísticas y sus estilos con el objetivo de trabajar en conjunto, ya sea en big bands, ensembles o workshops, haciendo hincapié en la afinación, ejecución rítmica, interpretación estilística, articulación y conciencia armónica del arreglo. Aprendizaje de los diferentes tipos de arreglos para estas agrupaciones.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

MATERIAS OBLIGATORIAS DE LA ESPECIALIDAD

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Conjunto Complementario Jazz I es el primero de tres cursos que se imparten desde 2º hasta 4º curso.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Contribuye a ampliar el espectro de repertorios, planteamientos musicales, tradiciones, etc. que se vinculan al jazz de manera un poco más tangencial que la música mainstream. Asimismo, facilita el desarrollo del alumno en formaciones varias, como la big band.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos intermedios de armonía, rítmica y educación auditiva. se sugiere soltura con las herramientas informáticas de escritura, transcripción y redes.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Conocer los rudimentos básicos y herramientas de la interpretación grupal.
- Dominar el análisis de las interpretaciones.
- Conocer los criterios y el proceso de selección de un repertorio y sus arreglos.
- Saber investigar el significado, la evolución histórica y discográfica y la repercusión de los repertorios.
- Conocer las características principales de la interpretación de la música swing y aplicarlo en el grupo.
- Aprender a aprender los temas desde su escucha y transcripción.
- Desarrollar la interpretación colectiva, a través del ritmo común, las dinámicas compartidas y el interplay.
- Diseñar las interpretaciones de jazz con criterio estético apropiado.
- Dominar los principales problemas y soluciones que se plantean durante el ensayo, así como su desarrollo.
- Conocer el léxico propio del jazz para su aplicación en el ensayo.

- Conocer los diferentes tipos de forma de tema y su crecimiento y conversión en forma de interpretación.
- Conocer los diversos recursos de acompañamiento tanto en el instrumento propio como en los demás.
- Saber ejecutar y diseñar la sección de solos desde la función de improvisador como de acompañante.
- Identificar y valorar los principales conjuntos de jazz y bases rítmicas relevantes de la historia.
- Saber cómo enfrentar el aprendizaje memorístico de un tema nuevo de forma lógica y sistemática.
- Usar transversalmente en la práctica de conjunto los contenidos de todas las asignaturas de la carrera.
- Dominar dentro del escenario la seguridad, la relajación, la capacidad de transmitir, la profesionalidad, etc.
- Conocer las técnicas y recursos básicos de grabación amateur.
- Conocer los principales recursos y peculiaridades del jazz vocal.
- Aprender a saber decir y recibir las propuestas en grupo, desde la asertividad.
- Practicar y dominar la ejecución espontánea.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G10, G11, G12, G13, G14, G17, G21, G22, G24, G25	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T11, T12, T13, T15, T17	E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18, E19, E110

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar los rudimentos y herramientas básicas de la interpretación grupal en un repertorio específico.
- Extraer conclusiones estéticas desde el análisis de las interpretaciones y adaptar las conclusiones a la práctica.
- Tener la capacidad de seleccionar un repertorio y sus arreglos de manera eficiente y con un criterio estético avanzado.
- Deducir la repercusión de las versiones en función de la discografía y adaptar las conclusiones al repertorio.
- Saber defender una interpretación en estilo swing desde su propio instrumento, atendiendo a las fórmulas estilísticas propias.
- Ser autónomo a la hora de transcribir y aprender un tema para incorporarlo a la interpretación grupal.
- Adoptar el estilo individual a la práctica colectiva en cuanto a ritmo y dinámica, y ser capaz de interactuar con el desarrollo espontáneo de la interpretación grupal.
- Poseer un criterio estético adecuado como para confeccionar un diseño de interpretación correcto en cuanto al uso del material repetido y nuevo, duración de los temas y solos, diseño dinámico general, coherencias, pertinencias, etc.
- Solucionar los problemas de ensayo típicos y diversos problemas que surgen durante su desarrollo.
- Emplear las indicaciones de ensayo con términos e indicaciones apropiados y compartidos.
- Aplicar en la interpretación de los temas diferentes soluciones formales, jugando con sus elementos de manera creativa.
- Mostrar solvencia en el acompañamiento y criterio en las indicaciones a los demás, siendo propicio al estilo.
- Producir las secciones de solo de manera propicia en cuanto a estilo, diseño y perfil, acompañamiento, interacción, etc.
- Reproducir y adaptar la práctica, la sonoridad y las peculiaridades de las principales bandas y bases del jazz en los repertorios propios.
- Enfocar el aprendizaje memorístico de los repertorios nuevos con confianza.
- Saber usar de manera holística todos los aprendizajes de la carrera en el conjunto.
- Demostrar dominio de los códigos básicos de un concierto profesional.
- Saber usar el recurso de la grabación básica para realizar autocrítica de la interpretación, promoción profesional, asistencia al ensayo para terceros, etc.
- Adaptar los repertorios a la voz si se requiere por la situación.
- Participar en grupos de manera asertiva al tiempo que participativa, dialogante y abierta.
- Distinguir la ejecución ensayada de la espontánea, destacando lo provechoso de cada una y logrando una interacción entre ambas y su realimentación.

CONTENIDOS

1. HERRAMIENTAS GENERALES PARA LA PRÁCTICA DE CONJUNTO.

- Los rudimentos y herramientas básicas de la interpretación grupal: kicks, fermata, cadencia, breaks, pick up, etc.
- La interpretación colectiva: el ritmo común, las dinámicas y el interplay.
- El acompañamiento en el jazz: voicings, walking, two feel, etc.
- Los solos en la práctica de conjunto: estilo, diseño y perfil, acompañamiento, interacción, etc.
- Interpretación de memoria: técnicas y práctica.
- El carácter multidisciplinar del conjunto: adaptación de los contenidos transversales de otras asignaturas a la práctica grupal: desarrollo auditivo y rítmico, conocimientos armónicos, recursos de improvisación, etc.
- Técnicas básicas de grabación y su utilidad en el montaje de repertorio, la autocrítica y la promoción.
- El desarrollo del combo de jazz como herramienta de trabajo colaborativo y de aprendizaje sinérgico.

2. EL REPERTORIO. ESTILOS, HISTORIA.

- Análisis de la interpretación
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, relevantes, los "bounces", la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.

- La historia y evolución de los conjuntos de jazz y las bases rítmicas relevantes
- Los recursos y peculiaridades del jazz vocal: letra, vocalesse, scat, tonalidades, registros, etc.

3. EL REPERTORIO. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

- La selección de repertorios y arreglos

4. LA MÚSICA DE JAZZ NO MAINSTREAM.

- El latin jazz y fusiones tradicionales latinoamericanas (chacarera, candombe, etc.).
- El flamenco jazz.
- Las fusiones rock, funk con el jazz.
- Los "new standards" (pop y jazz).
- El soul y el neo soul.
- Las músicas folklóricas y su adaptación al jazz.
- El free jazz y la vanguardia.
- El jazz contemporáneo: amalgamas, cambios de tempo y conceptos rítmicos avanzados.

5. LA BIG BAND.

- El repertorio de big band y sus arreglos.
- Lectura e indicaciones visuales y verbales del director.
- El empaste dentro y entre diferentes secciones.

6. EL ENSAYO Y MONTAJE DE LOS TEMAS.

- Transcripción y aprendizaje de los temas
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: uso del material repetido y nuevo, duración de los temas y solos, diseño dinámico general, coherencias, pertinencias, etc.
- El ensayo: problemas típicos y sus soluciones y su desarrollo eficaz
- El ensayo: léxico típico del jazz
- La forma de tema y la forma de interpretación: el concepto de crecimiento

6. EL CONCIERTO.

- El escenario de un concierto: seguridad, relajación, capacidad de transmitir, profesionalidad, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Para la consecución de los objetivos disponemos de una principal herramienta que es el ensayo y ejecución de los temas en clase. Es también importante la audición de las versiones de los temas que se van a tocar de cara a imitar ciertos aspectos, tomar referencias o directamente transcribir.

Al alumno se le hará llegar las partituras de los temas con suficiente antelación. En el caso de no haber partitura, el profesor coordinará a los alumnos para su elaboración. Del mismo modo se indicará en qué discos puede encontrar versiones fiables. Otra herramienta importante son los discos del tipo play-alone, para que el alumno pueda estudiar por su cuenta con acompañamiento real. La transcripción será de igual modo una herramienta necesaria para adquirir elementos estilísticos de los discos representativos del repertorio y para adquirir contenidos de improvisación pertinentes.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Audiciones, master classes, jam session, asistencia a conciertos, participación en audiciones de otras asignaturas,

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Interpreta eficazmente un repertorio con diversidad de rudimentos y herramientas y atendiendo al ritmo común, las dinámicas y el interplay.
- Demuestra la capacidad de realizar una escucha analítica de las interpretaciones y el uso de sus conclusiones en la práctica.
- Confecciona un repertorio demostrando un criterio estético desarrollado en cuanto a la selección de temas y arreglos.
- Transcribe temas desde el disco e interpretarlos de memoria, mostrando un conocimiento profundo y analítico que permita el transporte del mismo.
- Interpreta un repertorio con un criterio estético apropiado en cuanto al uso del material repetido y nuevo, duración de los temas y solos, diseño dinámico general, coherencias, pertinencias, etc.
- Ensayo los repertorios mostrando en todo momento soluciones a los típicos problemas que surgen durante su desarrollo, usando los términos e indicaciones apropiados y compartidos.

- Interpreta un repertorio haciendo un uso creativo de la forma y con un uso apropiado del acompañamiento.
- Interpreta eficientemente la sección de solos, tanto como improvisador como acompañante.
- Diseña e ejecuta un repertorio demostrando conocimiento de la discografía y cultura musical.
- Aprende e interpreta los repertorios del curso de memoria de manera lógica y sistemática.
- Interpreta el repertorio del curso mostrando dominio de los contenidos del resto de asignaturas de la carrera.
- Interpreta los repertorios frente al público de manera profesional, dominando los códigos básicos de un concierto profesional.
- Graba las propias audiciones y las analiza grabaciones de manera constructiva.
- Interpreta un repertorio vocal con especial énfasis en el respeto de sus peculiaridades.
- Selecciona, arregla e interpreta un repertorio desde la coexistencia de pulsiones individuales y necesidades colectivas.
- Interpreta correctamente los repertorios con cambios de compases y amalgamas.
- Interpreta un repertorio de big band, tanto en ensayo como en directo, respetando sus peculiaridades y ejecutando las partituras con corrección, de acuerdo a las indicaciones de la partitura y a las indicaciones verbales y visuales del director.
- Interpreta los ensayos y conciertos tomando las decisiones más convenientes en cuanto a la acústica y sonoridad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación y anotación diaria de la asistencia a clase, puntualidad y participación, con especial atención a si lleva al día el repertorio.
- Ensayo del repertorio y prácticas de conjunto planteadas en cada clase.
- Ejecución pública del repertorio en al menos una ocasión a final de curso y máximo tres; en su caso, recuperación en junio.
- Examen de las prácticas de conjunto tratadas en clase (repentización, transporte, cambios de tempo, compás, subdivisión, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación final ordinaria (mayo):

A. Interpretación correcta del repertorio del curso en un concierto a finales del mismo, valorando los aspectos interpretativos correspondientes al nivel exigible: (60%).

1. INTERPRETACIÓN INDIVIDUAL (25%). Pertinencia de los recursos interpretativos y su adaptación al estilo, repertorio y nivel del curso. Afinación, subdivisión, pulso, articulación, inglés, puesta en escena, comprensión de la forma, dinámicas, dirección del tema, pertinencia estilística e interpretativa, interacción, vibrato, sonido, etc. Calidad y pertinencia de las improvisaciones, si hubiera.
2. INTERPRETACIÓN COLECTIVA (15%). Valoración del resultado estético, rítmico, interpretativo, etc. como grupo.
3. ASIMILACIÓN DEL ESTILO (20%). Adquisición y comprensión de los recursos musicales y matices que definen el estilo trabajado y le distinguen de otros.
4. MEMORIA (10%). El alumno interpreta de memoria, en lugar de estar leyendo continuamente.
5. INTERÉS (10%). Valoración estética del repertorio escogido y trabajado, en función de su originalidad, dificultad y repercusión.
6. MELODÍA / ACOMPAÑAMIENTO (20%). Corrección e interés de las melodías y los acompañamientos, en función de si son instrumentos solistas, o de base.

B. Valoración continua del trabajo dentro del grupo: (40%). Este porcentaje es la suma de varias partes:

1. ASISTENCIA (30% de la Ev.C / 12% de la nota final). Hasta tres faltas=10; de 4 a 6 faltas=6; de 7 a 9=3; y 10=0; >10=pérdida de Ev.C.
2. DESARROLLO (15% de la Ev.C / 6% de la N.F.). Se valora el grado de asimilación de las indicaciones y el respeto a los cambios y arreglos; el conocimiento de los temas su aportación a la evolución general del conjunto.
3. APORTACIÓN (15% de la Ev.C / 6% de la N.F.). Se valora si el alumno colabora con los compañeros en sacar adelante el repertorio, su elección, haciendo las transcripciones requeridas, proponiendo arreglos y realizando indicaciones estilísticas y formales apropiadas. El profesor valorará positivamente la aportación de cualquier trabajo escrito que pudiera requerirse para un mayor conocimiento del repertorio.
4. AUDICIÓN ENERO (40% de la Ev.C / 16% de la N.F.). Interpretación de los temas trabajados hasta el final del primer cuatrimestre, siendo evaluados con los mismos porcentajes que los propuestos para la audición.

Evaluación parcial (enero): será la nota de la audición de enero, valorada con los mismos criterios que la audición final.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El sentido de la asignatura es eminentemente práctico, por lo que la asistencia a clase y participación activa suponen, como se puede observar en el párrafo anterior, una parte considerable de la nota.

Para aquellos que hayan sido valorados positivamente en asistencia y participación, basta con superar mínimamente los siguientes criterios:

- Realiza la/s audición/es, o en su caso la extraordinaria con la selección de los temas y/o prácticas del curso.
- Interpreta los temas sin errores de bulto, sin perderse en la estructura, ejecutando los arreglos pactados (apoyos, ana-

crusas, intros, codas, cambios armónicos, etc.) y respetando los mínimos del estilo, tanto en la ejecución melódica y en el acompañamiento, como en los solos.

- Los/as cantantes interpretan la letra correctamente.

- Interpreta y comprende los diferentes estilos tratados en el repertorio: brasileño, funk, soul, blues, latino, etc.

- Solos: los ejecuta sin perderse, respetando la relación escala-acorde, con citas a la melodía del tema si procede, con dinámicas adecuadas al conjunto y con un timbre apropiado al estilo. Los solos han de ser originales, aunque nos podemos ayudar de transcripciones de época.

- Realiza las pruebas que el departamento pudiera exigir para evaluar la familiaridad con las técnicas trabajadas, mostrando una asimilación suficiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Aquellos alumnos que superen las diez faltas (máximo permitido para gozar de evaluación continua) pierden el derecho a ser evaluados de manera continua y de hacer la audición con sus compañeros. Esto se debe a que repetidas ausencias de un alumno puede despistar al resto de compañeros, sobre todo en cuanto a la forma de los temas interpretados. Los temas, tarde o temprano, hay que cerrarlos en estructura, duración, reparto de roles (solos, acompañamiento, etc.) y si un alumno no viene a clase perjudica esta labor a los compañeros. En el caso de pérdida de evaluación continua, el alumno ha de presentarse por libre con una banda mínima (batería, instrumento armónico, instrumento bajo y melódico), y hacer un repertorio pactado con anterioridad con el profesor, quien tiene que darle el visto bueno (estilo, dificultad, interés, etc.).

En segundo lugar, presentará un trabajo escrito sobre el repertorio interpretado en la primera parte, incidiendo en los aspectos que el profesor le indique en cada ocasión. Este puede ser un trabajo de análisis, investigación o transcripción sobre un estilo, repertorio, autor propio de la asignatura, sin perjuicio de que el departamento pueda establecer otra propuesta similar. Este no ha de tener menos de diez páginas de texto sin cuadros, o partituras, e incluyendo estas, no menos de veinte.

Ambas partes son obligatorias, suponiendo la ausencia de una de ellas la anulación del examen. La nota se establecerá con la suma de los siguientes porcentajes:

1. Concierto = 80%
2. Trabajo = 20%

El concierto se valorará con los criterios y porcentajes de la evaluación ordinaria, pero sin la interpretación colectiva, debido a que no se evalúa a los acompañantes. Interpretación individual (25%), Asimilación del estilo (25%), memoria (10%), interés (15%), melodía/accompañamiento (25%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos que no hayan superado la audición, o no se hayan presentado a ella, habrán de presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio. El profesor les habrá de decir en tutoría los puntos a mejorar desde la última interpretación (si la han hecho), para que se centren en ellos durante el periodo de preparación. Se establece diferencia entre dos casos.

1. ALUMNOS SUSPENSOS EN LA AUDICIÓN FINAL PERO CON LA EVALUACIÓN CONTINUA POSITIVA. Estos alumnos mantienen la nota del trabajo semanal, pero han de repetir la audición, o bien con los mismos compañeros, o bien con otros músicos, incidiendo en aquellos aspectos que requieren mejora.

2. ALUMNOS SUSPENSOS EN LA AUDICIÓN FINAL Y CON LA EVALUACIÓN CONTINUA NEGATIVA. El desarrollo de la prueba y su calificación, será idéntico a lo expuesto en el apartado "Sistema de evaluación para los alumnos que han perdido la evaluación continua". La nota provendrá, por tanto, en su totalidad del exámen y trabajos requeridos.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/open?id=1WtgS_l4OzyOts-d_9RKmispH9k5s4x_X&authuser=dsanmigu%40educacion.navarra.es&usp=drive_fs